AÑO III. LUNES 3 DE JUNIO DE 1901. NÚM. 784

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 16
» 12 » » 32

Diario de Avisos

DOS EDICIONES DIARIAS

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.

La correspondencia administrativa debe dirigirse
AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25.

Redacción é imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. SEGOVIA *Administración: PLAZA DEL CORPUS, NÚM. 10.*

LA PROVINCIA

Cantalejo

Romería del Pinar.—Función religiosa. Un nuevo Mahoma.

Con motivo de la tradicional romería que todos los años se dedica á la Virgen del Pinar, se vió ayer extraordinariamente concurrida de la mayor parte de los vecinos de esta villa, y muchos de los pueblos limítrofes, la ermita donde aquella se celebra, situada á tres kilómetros de la población.

A las siete salió la procesión con dirección á la citada Ermita, en la que iban multitud de personas, no faltando las *consabidas mayordomas* vestidas con el típico y antiguo traje de las segovianas, y los *danzantes* con sus arábigos trajes vestidos ejecutando sus *moriscas danzas*.

Tan luego como llegó la procesión al santuario, se verificó la misa solemne, estando el panegírico á cargo del ilustrado coadjutor de esta parroquia D. Federico Escudero, quien desarrolló con gran acierto el precioso tema: *mis flores dan fruto de honor y magestad.*

Aunque ofendamos su modestia, merece que consignemos un aplauso para el joven orador.

Espontáneo, sin retóricas indigestas entusiasta, el Sr. Escudero, tuvo pendiente de su simpática palabra, al numeroso y escogido auditorio que le escuchaba con recogimiento y ese silencio que es el signo más cierto del agrado.

A las diecisiete volvió á salir la procesión, acompañada de las autoridades locales, *danzantes, mayordomos* y de la mayor parte de las personas que en la romería había.

Después de de la procesión y de cada cual comerse su correspondiente merienda y con objeto de digerir mejor, se organizó un gran baile de rueda, en el que lucieron su habilidad las hermosas señoritas y aldeanas de esta y pueblos comarcanos, ataviadas con sus *mejores trapitos*, y donde yo vi tan preciosas niñas que aunque jóven poco bailarín se me escapaban los pies tras ellas y vamos... que bailé sin darme cuenta, tanto y tan mal, como predica el *nuevo Mahoma.*

Entre los muchos forasteros que tuvimos el gusto de saludar, figuran nuestro querido amigo D. Florencio Useros, médico de Veganzones; su respetable señora é hijo José; doña Julia Tejedor, maestra de Riaza, que estaba acompañada de su simpática hija Matilde, y la bella señorita Paquita López, hija de un conocido comerciante de Sepúlveda.

En todos los actos reinó el mayor orden, demostrando con esto la cultura de estos pacíficos aldeanos.

—Con el título de *enviados de Dios*, se ha presentado en esta población un individuo, que todo el día se le pasa predicando al aire libre, manifestando entre otras... *cosas*, á sus numerosos... oyentes, que e. el *enviado por Dios para regenerar la patria y la sociedad.*

Habla muy mal y no sabe leer ni escribir.

Dicen que es de la provincia de Toledo y que estaba en buena posición, habiendo repartido su hacienda á los pobres, para dedicarse á implorar la caridad pública, y *predicar el evangelio*, alimentándose, según manifiesta, con pan *envuelto con ceniza*, y que no bebe otro líquido que hiel y vinagre.

A mi juicio se trata de un *monomaniaco religioso* ó de un explotador que con la careta de santidad, encubre sus vicios, habiendo encontrado un *modus vivendi* para, sin trabajar, conseguir *el sostenimiento* de la vida.

Ha dicho que *son trece* los propagandistas, pero ni en sus ideas expresa nada nuevo, ni en mi concepto merece que se ocupen de su insignificancia.

Hasta ahora no ha cometido ningún acto punible, por lo cual el señor alcalde le ha dejado libremente lanzar al viento sus... *palabras* y ha visto impasible como se prosternaban los ignorantes para depositar en su sombrero una limosna que cualquier otro pobre necesitaría más y que abundó bastante; pues según informes fidedignos su peroración le valió *veinticinco* pesetas, de que e. de las cuales dió *cinco* á los pobres, y las demás... *las destinará á otros socorros.*

Por su carácter despótico é intransigente, puede conceptuársele como loco.

GRIMAURO

Mayo 28 de 1901.

***

San Ildefonso

Sr. Director del DIARIO:

Muy Sr. mío: Ayer tuvo lugar en este Real Sitio la inauguración solemne del Templo de Santa Isabel de Jesús, que ocupa la comunidad de religiosas Franciscas.

A las diez de la mañana dió principio la función religiosa con misa solemne que ofició el muy ilustre señor Abad de la Colegiata acompañado de los beneficiados de la misma D. Andrés Torres y D. Miguel Duque.

Ocupó la Sagrada cátedra el señor D. Agustín Barrera, párroco de la villa de Olmedo, cuyo sermón lleno de unción evangélica, conmovió profundamente al grande y escogido auditorio que le escuchó.

El Sr. Barrero, en sentidísimas frases dió mil gracias al pueblo de la Granja por la buena acogida que ha dispensado desde que se instaló aquí á la mencionada comunidad.

Por la tarde á las cinco se hicieron con gran concurrencia los ejercicios de las flores y el capellán de las monjas D. Cecilio González pronunció una sentida plática que fué oida con gran devoción por las niñas y el numeroso público que llenaba la iglesia y significó el agrado y satisfacción que sentía por la puntual asistencia de aquel á los dichos ejercicios en honor de la Madre del Amor Hermoso.

Acto seguido las niñas hicieron el ofrecimiento de las flores recitando versos alusivos al acto y seis de aquéllas recitaron magistralmente un diálogo que fué muy celebrado y elogiado por cuantos tuvimos el gusto de escucharle.

Terminó tan solemne acto con una solemne Salve cantada por la religiosas las cuales, dieron á las niñas una preciosa medalla, recuerdo del mismo y el capellán Sr. González unas bonitas tarjetas dedicadas en memoria de la inauguración del mencionado Templo que con tanto gusto ha presenciado el pueblo de la Granja.

Suyo afmo. s. s. q. b. s. m.

A. G.

Junio de 1901.

***

Mozoncillo

El día 28 de Mayo tuvo lugar en este pueblo la fiesta que los vecinos de dicho pueblo dedican á su Excelsa Patrona la Santísima Virgen de Rodelga.

A las diez de la mañana las campanas anunciaban la fiesta á los vecinos y á los muchos forasteros que con motivo de fiesta allí se hallaban, tomando el camino con dirección á la ermita de Rodelga. Una vez encontrándose ya la ermita llena de fieles, y con sus apretones correspondientes, se dió principio á la ella misa por el digno párroco, asistido de los párrocos de Aldea del Rey y Escalona, estando la Cátedra Sagrada á cargo del coadjutor de dicho pueblo, el cual nos hizo ver los dones que la Santísima Trinidad la concedió á la Santísima Virgen María; primero por el padre, segundo por el hijo, y tercero por el Espíritu Santo, manifestándonos después el mucho poder que María, bajo el título de Rodelga, tiene en el cielo para todo aquel que á sus plantas se humilla y la pide como verdadero hijo, y después nos hizo presentes los muchos favores que los vecinos de dicho pueblo tenemos recibidos de dicha señora cuando de calamidades nos hemos visto rodeados, terminando por que sigamos siendo devotos de la Santísima Virgen de Rodelga, quedando todo el auditorio muy satisfecho.

Terminada la Santa Misa, se dió principio á la bajada de la Virgen desde su trono á la carroza, bajando tan lentamente, que apenas se apercibían los fieles hasta que la vieron en su carroza.

Colocada en ella, se organizó la procesión por la pradera que rodea á la ermita entre entusiásticas aclamaciones del pueblo y forasteros, bailando delante de la Virgen dos grandes filas de jóvenes, rebosando la alegría en todos los que miraban á la Santísima Virgen de Rodelga, que iba adornada con ricas alhajas, las cuales eran una hermosa corona de plata sobre dorada con preciosas piedras de valor y una sobre corona del mismo metal, luciendo riquísimo manto blanco con grandes adornos bordados en oro, teniendo entre sus brazos al niño Jesús vestido lo mismo que su madre; pero lo que más llamó la atención fueron dos preciosas coronas, que tanto la madre como el hijo tienen bordadas en oro en sus ropas; llevaba además la Virgen una magnífica toca de encajes blancos, bordada con oro, haciendo precioso dibujo, y en las manos dos elegantes ramos de gran valor, regalo de un fraile hijo del pueblo.

Terminada la procesión, se volvió á ascender á la Santísima Virgen á su trono, subiendo por la rambla que bajó, despidiéndola nosotros con nuestros cánticos hasta el año venidero.

Colocada en su trono, nos retiramos al pueblo, siendo intransitable el camino por la mucha concurrencia de carros que á cada paso se encontraban; y una vez en el pueblo, cada cual obsequió á sus convidados con la comida que su posición le permitía.

A las cuatro de la tarde el tambor y la dulzaina amenizaron la marcha á la ermita para dar principio al baile, como así se ejecutó, viéndose animado por la mucha galantez del pueblo y de los pueblos comarcanos, luciendo las jóvenes lindos trajes de labradoras con sus ricos pañuelos de Manila, habiendo llamado la atención dos muy ricos que en dicho día se han estrenado, los cuales son de gran valor, llevándoles con mucho garbo dos lindas muchachas.

EL CORRESPONSAL.

29-Mayo-1901.

NOTICIAS

Advertencia.

Rogamos á nuestros suscriptores de provincias cuyos abonos han terminado, se sirvan renovarles si no quieren experimentar retraso en el recibo del periódico.

De *El Regional* de Almería población de la que fué Gobernador civil el señor González Revilla, tomamos lo siguiente:

Sea enhorabuena

Por fallecimiento del Sr. Medina, ha sido nombrado Gobernador civil de Segovia, D. Leopoldo González Revilla.

Dejaríamos de ser agradecidos si no consignáramos la satisfacción que nos produce la acertada elección del Gobierno.

El Sr. González Revilla, durante el tiempo que estuvo encargado del mando de esta provincia, realizó obras tan hermosas como el Manicomio y el Monte de Piedad, y estamos seguros que los segovianos harán justicia á los talentos y moralidad de su nuevo Gobernador.

Nuestra entusiasta enhorabuena á Segovia y al Sr. González Revilla.

Elección de Senadores

Desde el momento en que los señores Commelerán y marqués de Velilla de Ebro, retiraron su candidatura para la elección de Senadores, estaba descontado el resultado de la votación de ayer.

Sin oposición alguna fueron proclamados Senadores: D. José Oñate y Ruiz, D. Ramón de Castro y D. Francisco Martín Sánchez.

De un soto contiguo al caserío de La Esperanza del término de Martín Muñoz de las Posadas, han desaparecido dos yeguas de la propiedad del guarda de dicho caserío, Felipe Muñoz Martín, según manifestación de éste á la Guardia civil de aquel pueblo.

OJEN—Lorenzo Bernal.—Valladolid.

Viniendo, el sábado último; por frente al fielato de los Cañuelos, el conductor del carro de la fábrica de loza, Luis Aragoneses Martín, vió que un hombre conducía á un niño como de doce años de edad, con los brazos amarrados por un cordel cinchero, cual si se tratara del autor de un hecho horrendo.

Luis Aragoneses impulsado por un sentimiento laudable de caridad se bajó del carro, y puso en libertad al muchacho, valiéndole tan generosa conducta toda clase de improperios y amenazas por parte del hombre que llevaba amarrado al niño, y viéndose obligado á dar conocimiento á la autoridad, del hecho que consignamos.

El rasgo de Luis Aragoneses merece los mayores elogios, y nosotros nos complacemos en hacerle público desde estas columnas.

Más roturaciones

La Guardia civil de Labajos ha denunciado á 14 vecinos de Maello (Avila) los cuales continuando las intrusiones de que dimos cuenta en números anteriores han roturado parte de la cañada Leonesa en punto nombrado Sacramenia del término de Muñopedro.

—La Guardia civil de Valverde ha denunciado asimismo á Isidro Herrero Miguel por roturacion de parte del paso de ganados sito en dicho término, en el punto Lobones, cuyo paso une la cañada con el abrevadero del río Milanillos.

Instrucción pública

A los efectos del artículo 28 del Reglamento vigente de provisión de escuelas hoy aparecerán en el *Boletín oficial* las propuestas para las escuelas anunciadas por concurso en Enero del año actual, habiendo sido propuestos los profesores y profesoras siguientes: don Santos Vacas, para Montejo de Arévalo; don Santiago Coca, para Sangarcía; doña Paula Gómez, para Torre Val de San Pedro; doña María Ramos, de San Pedro de Gaillos; don Jesús Barba, de Castroserracín; don Francisco Galindo de Villagonzalo, y don Félix Martín de Torredondo.

—Ha tomado posesión en propiedad de la escuela de niños del Zarzuela del Monte D. Escolástico Esdobón.

—Se ha recibido en la secretaría de Instrucción pública la cuenta de material escolar de Armuña correspondiente al segundo semestre del año anterior.

—El maestro destinado en Sequera de Fresno D. Manuel Asenjo ha elevado una solicitud al Gobierno civil en que dice que teniendo como tiene derecho, por estar así convenido, á disfrutar de casa gratis para él y su familia, resulta que viene costeando la que habita, desde 1893, de su peculio particular, á causa de haber tenido que abandonar la que le cede al efecto el Ayuntamiento, por razón de hallarse en ruina y con los tejados hundidos, resultando así mismo que la corporación aludida se niega con evasivas á pagar el alquiler del domicilio que ocupa dicho profesor.

Creemos tiene mucha razón en lo que pide el Sr. Asenjo, que es obligue al alcalde de Sequera á darle casa ó renta de la por él ocupada.

—Se ha posesionado de la escuela de Adrada de Pirón doña Cecilia Nadal.

Militares y paisanos

En la tarde de ayer, y en uno de los ventorros de la Alameda, promovióse por cuestiones de baile una disputa entre algunos artilleros y paisanos que por allí estaban.

La cuestión, que parecía no habría de tener consecuencias, agrióse horas más tarde en una de las tabernas de la Plaza Mayor donde se encontraban los cuestionantes, y de palabras en palabras viniéronse á las manos, ocasionando esta reyerta bastantes contusiones, afortunadamente no de importancia.

Y al cuartel fueron detenidos los artilleros, y detenidos también fueron los paisanos á la prevención.

El dueño del establecimiento donde ocurrió el hecho, recibió un fuerte machetazo en la cabeza.

Y gracias á la oportuna intervención de un oficial de Artillería, pudo evitarse el que la reyerta adquiriera mayores proporciones.

NUESTRA INFORMACIÓN

Madrid 2

ELECCIONES DE SENADORES

Madrid

Han resultado elegidos:

D. Cándido Lara, 180 votos.
D. José de la Presilla, 170.
D. Rafael Reig, 145.
D. Pablo Ruiz de Velasco, 136.
Sr. Conde de Vilches, 126.
Este Sr. ha sido derrotado.

Se ha notado que bastantes compromisarios liberales han votado juntos á los señores D. Cándido Lara, liberal y La Presilla, gamacista.

Academias

Bellas Artes de San Fernando,
Ha resultado elegido por 17 votos

don Angel Avilés. contra 14 que obtuvo el Sr. Avalos.

Historia.

D. Eduardo Saavedra.

Ciencias Exactas, Físicas y Naturales.

Sr. Duque de la Victoria.

Española.

D. Marcelino Menendez y Pelayo.

Ciencias morales y políticas

D. Juan de la Concha y Castañeda.

Medicina

Resultó elegido D. Gabriel de la Puerta por 20 votos contra 6 que obtuvo el Sr. Cortejarena.

Sociedad Económica de Madrid

D. José de Cárdenas.

Se han recibido en Gobernación los siguientes datos de senadores electos:

Murcia

Justo Aznar Butigier, a.—Eduardo Pardo Moreno, a.—Rafael de Mazarredo y Tamarit, c.

Sevilla

Francisco Ruiz Martínes, a.—Manuel Hector, a.—Anselmo Rodríguez de Rivas, c.

Navarra.

Alberto Larrondo, a.—Joaquín María Gascón, a.—Antero Irazoqui, c.

Sociedad Económica de Sevilla

Enrique de Lenguina.

Universidad de Madrid.

Alejandro San Martin.

Logroño.

Marqués de Reinosa; a.—Marqués de Luque, a.—Juan Bautista, a.

Alava

Marqués de Aldama, a.—Juan Cano, a.—Ricardo Becerro, a.

Valencia

D. José Cort, D. Federico Loigorri D. Rafael Sarthou y el marqués de Montortal

Cádiz

Han sido proclamado el marqués Bertemati, D. Francisco Retortillo y D. Rafael de la Viesca.

Castellón

Elegidos sin oposición los tetuanistas D. Bernardo Frau, D. Enrrique Bushell y D. Juan Lopez Parra.

León

Elegidos sin oposición los adictos general Moltó D. Eduardo Gullón, el conservador D. Tomás Allende y el republicano Sr. Labra.

Málaga

Han triunfado lo adictos D. Juan Maisonave y D. Cándido Ruiz y el conservador D. Enrique Crooke Larios.

Barcelona

Han sido proclamados senadores por la Diputación, los señores Comas Masferrer, Collazo, Bosch, Coll y Rius Badía; por la Universidad, el señor Magaz.

Cajal sólo ha obtenido 54 votos.

Los sucesos de Coruña

Se han recibido las siguientes noticias de lo ocurrido ayer:

Se han reunido las juntas directivas de las sociedades obreras.

La reunión fué larga y pacífica.

Se cambiaron impresiones lamentando los sucesos ocurridos y dedicando senitdas frases á los obreros muertos.

Después de amplia información se tomaron los siguientes acuerdos:

Que el lunes se reanuden los trabajos suspendidos.

Que una vez restablecido el orden se publique una hoja suscrita por las sociedades obreras, analizando la causa de los sucesos y sincerándose ante el pueblo.

Celebrar un meeting monstruo.

Que pase una comisión obrera á Madrid para celebrar otro meeting con las sociedades y gremios de esa, dando cuenta de los suceros de la Coruña.

Y por último acudir los obreros al cementerio para depositar coronas sobre las tumbas de las víctimas de los sucesos.

Todo ello después de restablecido el orden público.

Una comisión de obreros fué á dar cuenta al capitán general de que los gremios, al deponer su actitud, vuelven el lunes á sus trabajos.

Créese que en vista de esto el mismo lunes se levantará el estado de guerra.

La decisión de los obreros ha merecido generales plácemes del vecindario consternado por sucesos que jamás se registraron iguales en la Coruña.

Hoy se le amputó la pierna á un herido de bala.

La impresión que he recogido es que de los nueve heridos ninguno regresará á su domicilio.

En el depósito se ha hecho la autopsia á dos cadáveres, que esta noche serán enterrados en unión de la doncella del hotel de Francia.

La compañera de esta infeliz está agonizando.

Se ha verificado el entierro de Antonia Gantes, muerta ayer de un balazo.

Por el estado anormal de la población, el cadáver no tuvo más acompañamiento que el del clero.

La señora que recibió el balazo encontrándose en una ventana de su casa en la calle de San Andrés, es la única que está fuera de peligro.

El estado de guerra sólo alcanza al partido judicial de Coruña.

Infanticidio.

En el pueblo de Labuerda ha sido cometido un infanticidio.

Se creen autores del delito á la madre y á los abuelos, que enterraron á una niña, fruto de amores ilícitos.

Los autores han sido puestos á disposición del juzgado.

Del Africa del Sur

Se han recibido noticias oficiosas procedentes de las personas que rodean á Kruger desmintiendo terminantemente los informes del «Sun», según los cuales el general Botha le hubiera pedido autorización para negociar la paz.

CAVOUR.

CHARADA

Mi amigo D. Genovés
que *prima dos* una letra
dice que *segunda y tres*
sin usar *dos y tercera*:
yo le contesto que *prima*,
pues, si una *todo* escribiera,
como cualquiera, *segunda*
necesita *dos tercera*.

La solución mañana).

Solución á la charada anterior.

RO-PA

Boletín religioso.

Santos para hoy.

Santas Paula y Clotilde.

Preciosos devocionarios para la primera Comunión.—Imprenta de Diario de Avisos.—**Plaza del Corpus, núm. 10.**

Imprenta del Diario de Avisos.
Plaza de Guevara, núm. 2.

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Barcelona. . . SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Madrid . . . . . SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

MONTES, FOTÓGRAFO.—VICTORIA, 11.

EL SIGLO XX

GRAN COMERCIO DE TEGIDOS Y PAÑERÍA

DE PÉREZ Y MARTÍN

ESTABLECIDO EN LA CALLE DE

Melitón Martín, números 5, 7 y 9.-SEGOVIA

(ANTIGUA CASA DE DON BERNARDO ROMERO)

El Siglo XX.—Lo más nuevo en lanas para vestidos.
El Siglo XX.—Satenes, céfiros y percales, preciosos dibujos, fantasía.
El Siglo XX.—Colchas de brocatel, piqué, yute y manchegas.
El Siglo XX.—Mantas Sajonas, Antequera, Mallorca y Palencia.
El Siglo XX.—Inmenso surtido en pañuelos de seda de la China y el Japón.
El Siglo XX.—Pañuelos negros bordados á realce y de color.
El Siglo XX.—Cortes de colchón de hilo rentería y algodón.
El Siglo XX.—Géneros blancos de todas las marcas en hilo y algodón.
El Siglo XX.—**8.000** Corsés de una acreditada marca.
El Siglo XX.—Panas, terciopelos y veludillos.
El Siglo XX.—En alpacas bonita colección desde cinco á nueve cuartas.
El Siglo XX.—Sedas, rasos y surachs.
El Siglo XX.—Se ha recibido una buena remesa de telas preciosas á real vara

PARA CABALLERO

El Siglo XX.—Verdadera ganga en lanillas sin ser liquidación.
El Siglo XX.—Chester, castores, armures, tricots, estambres, vicuñas, patenes y dredones.
El Siglo XX.—Precios sin competencia en todos los artículos.
El Siglo XX.—Infinidad de artículos imposible de enumerar á precios sin igual
El Siglo XX.—No dejeis de visitar esta casa donde se encuentran géneros al alcance de todas las fortunas.
El Siglo XX.—Está establecido en la calle de
MELITON MARTIN, 5, 7 y 9.—*Antigua casa de D. Bernardo Romero.*

Taberna á la antigua española

El público no hallará lujo en el establecimiento pero en cambio hallará aseo, buen género, de gusto, y gran economía.

Vino de Arganda y Chinchón á 6 pesetas arroba.
De Valdepeñas á 7 ídem ídem.
De Medina á 7 ídem ídem.
Arganda y Chinchón á 0'40 pts. litro.
Valdepeñas á 0'50 ídem ídem.
Medina á 0'50 ídem ídem.

Servidos á domicilio tienen un aumento de 25 céntimos arroba.

Calle de Fernán García, cuarto núm. 2, frente á los arcos.

Nuevo taller

En antiguo y acreditado establecimiento existente en la calle del Angelete, (subida de la Academia de Artillería) ha establecido el maestro herrero, D. Pedro de Tomás, un nuevo y magnífico taller de herrería y carretería, disponiendo de un inteligente oficial de Madrid, hallándose en condiciones dicho taller para realizar toda clase de trabajos de aquel oficio, con puntualidad y economía.

En el citado establecimiento, se venden ruedas de carruajes y un coche descubierto.

CAYETANO GONZALEZ

Precios sin rival

Paraguas.
Bastones.
Cuellos.
Corbatas.
Guantes.
Artículos de piel.
Icem de caza.
Idem de pesca.
Objetos de escritorio.
Bau'es.
Maletas.
Cabás:
Jaulas.
Bandejas.
Cubiertos.
Nabajas.
Tijeras.
Aparatos ortópedicos.

Casa fundada en 1814

SEGOVIA

45, Plaza Mayor, 45

Grandes surtidos

Sombrillas.
Abanicos.
Bisutería.
Cinturones.
Objetos para regalos.
Idem ídem bordar.
Espejos.
Cuadros.
Plumeros.
Cestas Españolas.
Idem Francesas.
Idem Alemanas.
Hules.
Juguet's.
Optica.
Coronas fúnebres.
Adornos para nichos.
Y otra infinidad de artículos

Pastos

Se arriendan para ganados cabrío lanar y vacuno en la Dehesa de la Torre, Torrecaballeros.

Se vende en precio módico la casa número 3 de la calle de las Hilanderas.

Darán razón en la Plazuela de la Rubia, núm. 7.

Báscula automática

DIEZ CÉNTIMOS

PLAZA MAYOR

Cereales.

Venta de granos al por menor.

Precios muy económicos.

Inspección de la Unión Ibérica, Plaza Mayor, núm. 38, Segovia.

MATIAS LOPEZ

MADRID—ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito central **25, MONTERA,**

LOS QUE PADECEN ANEMIA, DEBILIDAD
CLOROSIS AMENORREAS MALAS DIGESTIONES deben tomar el vino
NUTRITIVO BERMEJO
MEDICAMENTO DE EFECTOS RAPIDOS EN LAS CONVALECENCIAS
EN TODAS LAS FARMACIAS DE ESPAÑA — FRASCO 3'50 PESETAS

Los que padecen anemia, debilidad, clorosis, amenorreas, malas digestiones, deben tomar el vine

Nutritivo Bermejo

medicamento de efectos rápidos en las convalencias.—De venta en todas las farmacias de España.—Frasco 3'50 pesetas.—En Segovia, Droguería de Don Francisco M. Marcos, Plaza del Corpus, número 7.

Nos permitimos recomendar este acreditado preparado á las personas que padecen debilidad en cualquiera de sus manifestaciones y especialmente á las madres cuidadosas de sus hijos en el período del desarrollo. Es superior y más barato que el aceite de hígado de bacalao y emulsiones.

PLAZA DEL CORPUS, NÚM. 7.—SEGOVIA

Á LA GRAN MARAVILLA DEL SIGLO

CENTRO UNIVERSAL

DE DROGUERIA Y PERFUMERIA

(Casa fundada en 1890)



PROVEEDORA EFECTIVA

DE LA REAL CASA

Y

Real Patrimonio

J. MARTÍNEZ

Isabel la Católica, número 2, (antes Cintería).—*SEGOVIA*

El dueño de este gran centro de Droguería y Perfumería tiene el honor de participar á su numerosa clientela y al público en general que hallándose en relaciones con las mejores fábricas de productos químicos, así como también con los grandes almacenes de drogas, centros de específicos y bazares ortopédicos más acreditados de España y el Extranjero, desde esta fecha, todo el que quiera comprar á precios más reducidos que en ninguna otra parte, puede visitar este establecimiento y se convencerá por sí mismo de que es verdad todo lo que queda expuesto, pudiendo apreciar un completo surtido en toda clase de drogas, productos químicos, alcaloides, aguas minerales, especialidades farmaceúticas nacionales y extranjeras, barnices, pinturas preparadas de todos los colores al óleo y esmalte, variado surtido en toda clase de brochería y pincelería, purpurinas de oro, plata y colores, libros de oro fino y plata. Depósito exclusivo en esta capital del agua mineral natural purgante de **RUBINAT** (Fuentes Serre).—Aparatos de ortopedia, bragueros, vendajes, irrigadores, duchas, Smarch de latón y cristal, geringas de estaño, goma y cauchú, de todas formas y tamaños, lancetas, pinzas uterinas y depilatorias, sondas, cánulas, medias de goma, guantes para fricciones, trompetillas acústicas, fajas ventrales, ventosas, biberones, orinales de goma portátiles, algodones pezoneras, y gasas antisépticas, Cura Lister (Cruz Roja), y otros mil artículos que no cito sus nombres, por no hacer interminable la lista de los muchos que hay en esta casa.—Productos de fotografía, placas y papel de todos los fabricantes á precios sumamente económicos.—EN PERFUMERÍA fina y ordinaria posee un grandioso surtido en jabones, esencias, extractos, cosméticos, lociones regeneradoras, tónicos, pomadas, elixires, polvos y pastas dentríficas, polvos de arroz, tinturas, aguas de quina, toilet, colonia y florida, cremas, aceites de quina, glicerina, macassaro Renand y Oriza, brillantinas, polvos de jabón y brochas para afeitar, petróleos Gal y Leganier para la limpieza de la cabeza y evitar la caída del cabello, papel de Armenia y cintas perfumadas para desinfectar las habitaciones de los enfermos.—A LAS MADRES que crian los hijos débiles y raquíticos, darles las Emulsiones durante el invierno, pudiendo adquirir á precios nunca vistos en esta capital, las de los doctores Auriera, Angulo, Espinar, Forcada, Marchais, Marfil, Nadal, Romeo, Scott y la del doctor Trigo, única premiada en la Exposición universal de París de 1900, en esta droguería.

A los señores veterinarios y ganaderos.—Unico depósito en esta capital del sin rival TÓPICO HUNGARO DE RILEY; precio del frasco: 3 pesetas.—Además, advierto al público engeneral que esta casa no tiene Sucursal alguna.

¡NOC ONFUNDIRSE!

J. MARTINEZ, 2.—ISABEL LA CATOLICA, 2.—SEGOVIA